



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Otorga Ayuda Económica a voluntarios/as Centro de Testeo - febrero 2022

VISTO:

Que la Facultad de Odontología convocó a estudiantes de tercero, cuarto y quinto año para realizar tareas voluntarias relacionadas a la prevención del virus SARS-CoV-2; y

CONSIDERANDO:

Que dichas tareas consisten en la realización de testeos en el Centro de Testeo de la Facultad;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar una Ayuda Económica a partir del 2 de febrero y hasta el 25 de febrero por la colaboración en esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2º: Disponer que el Área Económica Financiera proceda a liquidar una Ayuda Económica a los/as estudiantes que se detallan en el Anexo, por el período mencionado precedentemente y por un monto de \$15.000 (pesos quince mil) a cada uno/a de los/as mismos.

ARTÍCULO 3º: La suma total de la erogación se atenderá con la partida de gastos operativos del convenio UNC - Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba (COVID).

ARTÍCULO 4º: Comuníquese a los/as interesados/as, al Área Económico Financiera, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, y archívese.